

LA SUPRESIÓN DEL IMPUESTO DE CONSUMOS (1)

Hoy más que nunca está sobre el tapete nacional la supresión ó transformación del odioso y odiado impuesto de Consumos, que tantos trastornos, muertes y otros excesos produce en España.

Creo haber encontrado el medio de que desaparezca, en bien de todos, el más impopular de los impuestos, y que voy á exponer brevemente para que la Comisión que entienda en el asunto estudie mi plan y que otras personas más peritas que yo puedan decir si sería ó no viable.

Para que no puedan suprimirse los Consumos conviene que los Municipios tengan medios sobrados para vivir con desahogo y puedan cubrir todas las atenciones municipales, sin perjuicio para sus administrados, y, por lo tanto, puedan siempre tener nivelados sus presupuestos, hechos hasta con holgura relativa.

Para lograr tan beneficiosos fines es necesario que el Municipio tenga el territorio suficiente para desarrollar sus inventivas propias, y tenga el número de habitantes que dicho territorio permita para que todos vivan bien y con desahogo en todos los ramos de la vida humana.

Pues bien, la Ley Municipal vigente dice que los Municipios se compondrán por lo menos de dos mil habitantes; pero á renglón seguido, destruyendo lo anteriormente dicho, pone se conservarán los actuales Municipios; lo que puede remediar por un lado lo destruye por otro, dejando Municipios tan pequeños que no llegan á tener ni cien habitantes (algunos conozco de éstos), y sé las penas y tribulaciones que pasan para pagar al secretario, al maestro de niños y demás gastos municipales, y hay que hacer reparos extraordinarios á cada momento, con lo que se hace imposible la vida en dichos pueblos, que más son aldeas que otra cosa, aunque tengan el pomposo nombre de Municipios; y conservándoles la parroquia y la escuela, que es lo más elemental de la vida, podrían vivir muy bien unidas como barrios á otros pueblos mayores, y entonces se cumpliría el art. 22 de la Ley Municipal; pues el legislador al disponer tuvieron dos mil habitantes, lo hizo con el fin, como decíamos antes, de que tuvieran vida propia y no tuvieran los graves inconvenientes de los pueblos demasiado pequeños, y, por lo tanto, faltos de vida y recursos.

Resuelto en la forma antedicha, de conformidad con la Ley Municipal vigente, vamos á entrar en la cuestión batallona de la supresión del odioso é impopular impuesto de Consumos.

Hemos dicho antes que los Municipios deben procurar cubrir con holgura, y sin perjuicio para sus administrados, todos los deberes y atenciones. Debo, antes de entrar en materia, una observación de las que están á la vista de todos. Las nuevas casas que se elevan en los Municipios, tendrán su respectivo propietario, ¿no es cierto? Verdad es.

Estas casas, que reunidas forman el pueblo ó Municipio, y estas casas que suponemos habitadas por habitantes que todos reunidos forman el respectivo pueblo ó Municipio con territorio propio y con cierto sello ó carácter que los distingue unos de otros por la topografía del terreno y otra porción de cosas que sería prolijo enumerar, son las que deben contribuir, sobre todo, para obtener el fin apetecido por todos.

Pues bien, ¿se quiere quitar fácilmente y de un modo fácil y sencillo el

impuesto, y además que los Municipios tengan lo suficiente para vivir vida desahogada y próspero? Dispóngase por medio de un proyecto de ley votado en Cortes, y sancionado por la Corona para que tenga toda su validez, que contenga estas dos cosas que absolutamente son necesarias para la vida de los Municipios.

1.ª Restablecer en toda su integridad el art. 2.º de la Ley Municipal para que todos los municipios de la nación tengan por lo menos dos mil habitantes, desapareciendo los Municipios que no tengan dicho número de habitantes, si bien conservando la parroquia y la escuela en cada barrio.

2.ª Conceder á los Municipios las atribuciones siguientes:

a) El poder cobrar todas las contribuciones urbanas con intervención del Estado para evitar posibles abusos.

b) Los Municipios, con dicha contribución urbana y otras rentas y arbitrios propios que siempre hay en todos los Municipios, cubrirán holgadamente todas las atenciones, incantándose el Estado del exceso, una vez cubierto el presupuesto municipal.

c) Conceder á los Municipios el derecho de investigar toda riqueza urbana de cada Municipio, una vez tuviesen ya, por lo menos, los dos mil habitantes que dispone la ley Municipal, la cual se repartirá, mitad para el Estado y la otra mitad para el Municipio donde hubiese sido la ocultación.

Creo que con esa ley ganarían los Municipios y también el Estado, pues se cobraría toda la contribución urbana, desapareciendo las ocultaciones inmensas que hay en esta clase de riqueza, pues se da el caso que los propietarios, por lo general, no declaran sus casas hasta pasados muchos años; sé de una población de España que, para los efectos legales, más de la mitad está en solares todavía, cuando hay cada casa y cada calle que es la admiración de propios y extraños.

Por este medio, tanto el Municipio como el Estado tendrían que cobrar todo lo que se debe cobrar y no serían posibles ocultaciones, pues todos los vecinos harían, por la cuenta que les traería, que todos pagasen lo que de justicia deben pagar, pues serían todos mutuos fiscales para el cumplimiento estricto de la ley, que sería en beneficio de todos los habitantes de la nación.

Con el aumento considerable que tendría la contribución urbana, que por ahora se dejaría á los tipos contributivos actuales, más el aumento de la contribución por descubrimiento de la riqueza oculta, el Estado, estoy seguro, habría de percibir mucho más de lo que percibe hoy por la renta de Consumos y por riqueza urbana actual, con lo cual hacía la grande obra de mejorar los Municipios de España y quitar el impopular impuesto de que estamos tratando, por un procedimiento sencillo y racional, que merecía el aplauso de todos los españoles y del cual nadie tendría el derecho de quejarse por ningún concepto.

A la Comisión extraparlamentaria toca decidir y estudiar este asunto, y yo por mi parte habré contribuido á poner una pequeña piedra para la regeneración de mi querida patria.

DR. Z.

RINCONES MADRILEÑOS.

'LAS AMÉRICAS'

Conservo gustos añejos y recorrer el Madrid antiguo es uno de mis gustos favoritos; pasearme por las enrocujadas y cuevas de la "Morería", gozar con la amenidad de la Florida, admirar los recuerdos de la épica jornada del Dos de Mayo... Ayer dediqué la mañana á los barrios bajos, y reco-

riendo callejuelas, recibiendo encontronazos, sufriendo el tufllo de las mal olientes gallinejas, oyendo los desplantas de los vecinos de aquellos caserones que parecen colmenas, pisando los restos inservibles de las verduras arrojadas á la calle para proporcionar resbalones y caídas, y encontrándome al volver de cada esquina una taberna y al volver de cada taberna un individuo borracho, que, como el tratado por Baltasar de Alcázar, juzga gran consuelo tener la taberna por vecina, llegué á la "Cabecera del Rastro", que es algo así como la aristocracia de aquel maremagnum de miserias madrileñas.

Eloy Gonzalo, el héroe de Cascorro, encaramado sobre un pedestal fúnebre, parece querer huir con la lata de petróleo debajo del brazo después de haber incendiado con la tea aquel fétido montón de restos de los naufragios sociales que constituye una amenaza constante para la salud de los madrileños.

Pero en el Rastro todavía queda algo de ese pudor agradable del bien parecer. Sus puestos son relativamente limpios, las mercancías se exhiben con alguna ordenada disposición; hasta hay géneros nuevos, que no tienen otro defecto que el ser restos de modas que como olas empujadas por otras olas, fueron á parar á aquellos lugares por el ímpetu de otras modas, ni más justificadas ni de mejor gusto.

Sigamos descendiendo la rampa, la enorme pendiente del Rastro, entre las alineadas filas de puestos, sufriendo los codazos de la gente, escuchando los gritos de los vendedores y el runrunear de las conversaciones y soportando los rigores del sol, que allí abrasa: pronto llegamos á la Rivera de Curtidores, empedrada con puntiagudos guijarros.

Allí también el comercio de vejeces en miserable mercado tiene un lugar predilecto; allí está el punto de transición entre las fétidas "Américas" viejas y el soportable "Rastro."

El mercado se extiende después por la Ronda de Embajadores, y al otro lado de ésta vemos la portada de las "Américas" adornada con felpudos, cuadros que por exceso de fantasía en sus autores aspiraron á ser retratos ó paisajes, y en los que el tiempo y el polvo hicieron justicia, y alguna que otra prenda de vestir desgarrada y sucia.

Allí no hay engaño; la portada nos previene de lo que hay en el interior, en aquel maremagnum de hacinadas barracas de negruzca madera, cubiertas con latas y estereras.

Las barracas de cerrajería muestran el orín del metal hasta en la cara polvorienta de su dueño; las de librería exponen en confuso desorden sucios volúmenes en mareante confusión; las de muebles parecen hospitales de inválidos, llenas de mesas cojas y sillones mancos, y las de ropas dan la triste expresión de la derrota de la vanidad y representan la democracia de la miseria, juntando el ajado vestido que se estrenó en un baile aristocrático y la modesta chaqueta comprada en un bazar económico. Y el polvo cubre, llena y preside aquel desconcierto que molesta á la vista y no halaga al olfato. Una de las barracas ostenta hermosa parra, cuyos verdes pámpanos representan la única nota de alegre colorismo, despegándose de aquel conjunto de miseria y podredumbre por ser nota exótica y rara.

Eloy Gonzalo debiera bajar allí con la tea y la lata del petróleo, para que Madrid se diera el gustazo de ver consumirse entre las llamas este vivero de infecciones y este zoco de miserias. Pero si las iniciativas municipales tienden á hacer desaparecer estas "Américas," que al revés de las halladas por Colón, no debieran haber sido presentadas nunca al mundo civilizado, con

mi aplauso envió una proposición: que se forme en aquel amplio lugar un hermoso jardín para que pague con oxígeno la deuda de higiene que con su vecindario tiene contraída.

C. RODRIGUEZ DIAZ.

Lo que dice el Nuncio

A B C afirma que el Nuncio de Su Santidad ha negado que sea un hecho la ruptura de relaciones entre el Vaticano y el Gobierno.

"La misión mía en estos momentos— parece que agregó el respetable delegado del Papa— se ha limitado á comunicar con el ministro de Gracia y Justicia para pedirle autorización, con el objeto exclusivo de proseguir las negociaciones entabladas.

Y entiendo que no ha debido ser bien interpretada la *interview* que publican los periódicos extranjeros como habida entre el embajador español marqués de Tovar, y Su Santidad el Papa Pío X."

Eso parece: que no ha debido ser bien interpretada; y como seguramente el embajador habrá dado cuenta al Gobierno de su conversación con el Santo Padre, no nos explicamos que aquí no haya sido rectificada.

DESDE LONDRES

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)
SUMARIO: Colectivistas ingleses.—Trabajos infructuosos.—Inglaterra en Egipto.—Sesiones parlamentarias.—Un caso de extradición.

Recordarán nuestros lectores la reciente aventura de algunos proletarios de esta capital. Una mañana del próximo pasado Julio, cuarenta obreros sin trabajo se apoderaron de un terreno inculto para plantar sus coles y establecer su tienda de campaña. Era aquello el primer conato de fundación de una colonia social y colectivista en Plaistow, á las puertas de Londres. Pronto se vió que las plantaciones presentaban mal aspecto no pudiendo soportar los rigores de un sol implacable. Pero aquellos hombres parecían olvidar sus penas, gozando una pequeña satisfacción; tendidos voluptuosamente sobre la alfombra de hierba fumaban con delicia sus cigarrillos, mientras el jefe de la nueva sociedad acomodado en la tienda tomaba su té.

Cunningham había llegado á poseerse de su papel de director de escena. Daba órdenes en tono imperioso y con mucha economía de palabras. Para hablar con él era preciso hacer memoriales. Por los alrededores de la tienda á falta de antesala se extendía la cola de los solicitantes á quienes un obrero iba oyendo y despachando con aires de secretario particular; pero antes les presentaba la caja en requerimiento de alguna moneda para atender á los gastos de la colonia. Pronto ha surgido la discordia inherente á la escasez de los medios. El secretario ha conspirado contra el amo, censurando sus tiránicos procedimientos hasta llegar á proponer que se izara la bandera blanca en sustitución de la roja colocada en el mastil de la tienda. Entre tanto no se hizo esperar una orden judicial exigiendo la comparecencia de los colonos. En pocos minutos quedó el proceso terminado. La policía ha lanzado del terreno á los usurpadores ocupantes. Pero la comedia debió terminar con un rasgo del protagonista Cunningham se hallaba tranquilo en la tienda "su hotel" cuando fueron á desalojarle. Inmediatamente corrió á refugiarse dentro de un pozo: seis obreros le habían permanecido fieles hasta última hora: todos han sido expulsados á viva fuerza.

Las dos cámaras del Parlamento se han reunido antes de empezar las vacaciones, pero una furiosa tormenta vi-

no á inundar las salas de sesiones con una lluvia torrencial. Afortunadamente el suceso no produjo consecuencias lamentables y pudieron continuar tranquilos en sus graves meditaciones los padres de la patria.

El subsecretario del ministerio de las Colonias ha declarado en la Cámara de los Comunes que espera podrá ser convocado en el curso del próximo año el Parlamento del Transvaal.

Dos diputados interpellaron al gobierno acerca de las ejecuciones de indígenas en Egipto. El ministro de Negocios extranjeros Sir Edward Grey, ha declarado que la situación de Egipto es muy difícil. En efecto, aquel país está gobernado por el Kediye, por los indígenas y por los ingleses, resultando muchas complicaciones en el funcionamiento de tal maquinaria. Ciertamente allí existe un ejército de ocupación; pero lord Cromer mantiene el principio de intervención absteniéndose de mezclarse en el manejo de los resortes de gobierno. Para algunos asuntos carece de autoridad: las cuestiones europeas, las que atañen á la religión mahometana y la jurisdicción civil y criminal, se hallan fuera del círculo de sus atribuciones.

La Alta corte de Justicia acaba de fallar el recurso interpuesto por el célebre estafador francés Marcos Lapiere contra el fallo del tribunal de Bow Stree que declara haber lugar á la extradición reclamada por los tribunales de París. Pero Lapiere, apura todos los medios para eludir su forzoso regreso al terreno de Francia. Pocas veces se da el caso de que la Cámara de los Lores tenga que intervenir en asuntos de esta índole. Ahora será llamada á pronunciar un fallo definitivo declarando si es procedente la extradición. Probablemente Lapiere quedará rendido en su última trinchera.

AREAS.

Londres 5 Agosto 1906.

El secuestro del marqués de Townshend

La familia del joven lord inglés marqués de Townshend, le tenía apartado del trato con sus amigos, bajo pretexto de que padecía de enajenación mental; pero la indagatoria abierta por orden del lord canceller ha revelado las circunstancias extrañas en que tuvo lugar el matrimonio del marqués.

Un funcionario oficial ha declarado que cierta señora de elevada posición le dijo:

"Voy á proponerle un negocio. Un joven lord, empeñado en más de 50.000 libras, quiere casarse con una joven que traiga de dote esa suma. Ayúdeme á encontrarla. Dan de comisión 2.500 libras (62.500 francos), que nos repartiremos."

Obligado á decir quién era la gran señora que le había propuesto el negocio, dió el nombre de una condesa muy elegante y muy conocida, lady Fawcett.

Pero lo que sigue no es menos edificante. Dunn, el funcionario, se hizo presentar á mis Sutherst, joven linda y elegante, cuya familia se hacía pasar por millonaria, aunque ya había quebrado, y le propuso la alianza, acabando por revelar á madame Sutherst la operación comercial que perseguía, y por ofrecerle la mitad de su participación, ó sean 625 libras.

Madame Sutherst aceptó, y poco después se efectuaba el matrimonio.

Mas de la prometida dote sólo venían pequeñas partes. Los Sutherst á pesar de la fastuosa apariencia de su casa, que borraba un tanto el recuerdo de la quiebra anterior, no teniendo más que una fortuna de pura fachada, tenían que pedir prestadas las cantidades que iban entregando á cuenta de la dote.

(1) El autor de este artículo es D. Manuel de Llanza y Pignatelli de Aragón, Duque de Solferino, Senador del Reino por derecho propio.

Otto Dunn y lady Fawcett llegaron a impacientarse al ver que no cobraban su comisión, sosteniendo el primero un verdadero *chantage* respecto de los Sutherland, amenazándoles con el escándalo si no se apresuraban a entregar el dote, y éste ha sido acaso el punto de partida del escándalo, que ha estallado en forma de denuncia de secuestro del marqués, presentada por la marquesa viuda de Townshend contra su nuera.

Los Reyes de España en Inglaterra.

En honor del Rey Eduardo.—Las regatas.—Visitas de los Reyes de España.

Cowes 9.—El Canal ofrecía hoy un espectáculo soberbio, por encontrarse todos los buques y yates empavesados. También lo estaba el aviso *Giraldá*.

La causa de ello era el cumplirse hoy el aniversario de la coronación del Rey Eduardo.

A la hora de costumbre comenzaron las regatas para disputarse la copa de Cowes.

El tiempo era espléndido. Tomaron parte en la lucha el yate *Meteor*, del Emperador de Alemania, y los yates *Weather*, *Kariard*, *Naukios*, *Nisy*, *Merry* y *Maid*.

Llegó primero *Weather*; segundo, *Kariard*, y tercero, *Naukios*.

D. Alfonso y D.^a Victoria, después de presenciar la salida de los yates, se dirigieron a visitar a los Duques de Connaught, en Bagriat.

Les acompañaba la Princesa Beatriz. Regresaron a bordo del yate *Scheilea*.

Ayer visitaron los Reyes el crucero *Renov* y el yate alemán *Meteor*.

Luego se dirigieron, en automóvil, al castillo de Carisbrwke, que visitaron en compañía del gobernador, y examinaron el famoso pozo de 55 metros de profundidad, del cual se extrae el agua por el mismo sistema empleado en las norias españolas.

Se dice que D. Alfonso revisará el Sábado en Salisbury el regimiento de Lanceros de que es coronel honorario.

LA SALUD DEL PAPA

El día 9 se cumplió el tercer aniversario de la elevación al Solio pontificio de Su Santidad Pío X.

Por la mañana se celebró en Roma, en la capilla Sixtina, una misa solemne, en la que ofició el cardenal Merry del Val.

A la ceremonia asistió Su Santidad, todos los cardenales y obispos que se hallan en Roma, el Cuerpo diplomático y representaciones de la Nobleza.

El Papa recibió con este motivo numerosos telegramas de felicitación.

Por la noche el cardenal Merry del Val ofreció un banquete de gala a los cardenales y Cuerpo diplomático.

Al retirarse Pío X a sus habitaciones, después de la ceremonia de la capilla Sixtina, fué llamado el doctor Laponi, en vista de que el Papa sentía cierta debilidad en el corazón.

La inmediata llegada del médico, y sus cuidados, hicieron que Pío X se recuperara prontamente, aunque la opinión facultativa es que el Supremo Pontífice tiene cierta debilidad.

Caretillas.

Granja Experimental de Jerez Observaciones meteorológicas del día 11 hasta las tres de la tarde.

Temperatura máxima	34°00
Idem mínima	15°00
Idem media	24°50
Máxima al sol	36°50
Radiación solar	4°00
Radiación terrestre	2°75
Tensión del vapor de agua	21°10
Estado higrométrico del aire	71°50
Presión barométrica media á cero grados	757°26
Evaporación en milímetros	10°44
Lluvia en m. m	00°00
Viento reinante.—Dirección	S. O.
Velocidad, kms.	86

Consulta médico-quirúrgica en general, por el Dr. D. Germán Sorní, y tratamiento especial, con arreglo á los procedimientos modernos, para las enfermedades de la piel, matriz, venéreas y sifilíticas. HORAS: de 12 á 2 de la tarde y de 7 á 8 de la noche.

Visita á domicilio, á todas horas.—Cabañeros núm. 2, junto á la plaza del Arenal.

Para negocio de exportación se desea alquilar una bodega de cabida

aproximada de ochenta á cien botas de asiento y dependencias.

Diríjanse con detalles y precios á la imprenta de este periódico, iniciales J. A.

Junta de Sanidad.—Anoche á las nueve se reunió en el local del Consistorio la Junta local de Sanidad, para tratar de la urgente cuestión del Cementerio.

Asistieron los señores siguientes: Sr. Marqués de Bonanza, presidente de la Cámara de Comercio; los médicos señores D. Francisco Carrasco y Sancho, D. Francisco Mier de Terán, Sr. Fernández Sánchez, D. J. Fernández, D. Juan del Junco, delegado de Medicina; los licenciados en Ciencias Sres. Vierz y García Riquelme; Arquitecto Municipal D. Rafael Esteve, y don Juan J. de León, del Colegio de Abogados. Presidió la Junta el Alcalde Excmo. Señor D. Julio González Hontoria.

Abierta discusión sobre el actual estado del Cementerio, se acordó por unanimidad informar sobre la urgencia de construir la nueva Necrópolis, por la imposibilidad absoluta de seguir hacinando los cadáveres en la forma que actualmente se verifica; se reconoció que si actualmente no hay mayor cantidad de fiebres que otros años, el peligro á que está expuesta la salud pública es grande.

También fué unánime el acuerdo de apoyar en todo, á nuestra primera autoridad y compartir con ella la responsabilidad en el caso de que por trámites oficinescos no pudiera á tiempo despacharse el expediente y fuera preciso comenzar las obras del nuevo Cementerio antes de cumplirse aquellos requisitos legales.

El Alcalde prometió solemnemente, como lo hizo en la sesión pasada del Ayuntamiento, que dentro de brevísimo tiempo empezarán las obras.

No dudamos que al fin será un hecho tan necesaria y urgentísima como es la construcción del nuevo Cementerio.

El día 3 del actual dejó de existir en Grazalema la respetable señora doña Francisca Atienza y Ferrera, madre del diputado provincial D. Gregorio Pomar.

Tanto á éste como á su respetable familia, enviamos nuestro más sentido pésame.

Anoche recibió el alcalde un telegrama del Gobernador de nuestra provincia, rogándole cite á los diputados provinciales, recomendándoles asistan á la sesión que celebrará la Diputación Provincial el Lunes 13 del actual.

Teatro Eslava.—Anoche debutó en nuestro teatro de verano la notable compañía dramática de D. José Tallaví, poniendo en escena la hermosa comedia *El adversario*, admirablemente traducida del francés por el distinguido literato D. Alfonso Danvila.

La numerosa concurrencia que asistió al estreno de dicha obra, salió altamente complacida de su exquisita interpretación, sobre todo por parte de la hermosa y notabilísima primera actriz Julia Sala que en su papel de *Mariana Darlay* cuidó con irreprochable esmero de todos, hasta los más nimios detalles, dándole el colorido y la verdad más admirable.

El Sr. Tallaví, muy feliz y acertado en su cometido, como asimismo la Sra. Amaya y el señor Requena y todos los demás artistas que contribuyeron á que la interpretación fuese verdaderamente delicada.

A la terminación de todos los actos, el público aplaudió calurosamente á los artistas, en particular al final del tercero, en que por tres veces hizo levantar la cortina para premiarlos con una estruendosa ovación.

Para esta noche se anuncia el drama de Rusiñol, *El Místico*, en el cual se distingue notablemente el Sr. Tallaví, y para final, el juguete cómico de Vital Aza, *Francfort*.

Interesante á los propietarios.

—El Banco Hipotecario de España, que como es sabido se halla reputado como institución modelo para operaciones de crédito á módico interés, con garantías de fincas rústicas y urbanas, ha nombrado representante en esta ciudad, en sustitución del que lo fué con muy honorable concepto D. Pedro Beigbeder y Algarín (q. e. p. d.), á nuestro estimado amigo y convecino el abogado del ilustre colegio de Jerez D. Francisco de la Calle.

Nos congratulamos de tan acertado nombramiento, por cuanto pueda favorecer á los propietarios que para sus operaciones tengan que tratar con el Banco Hipotecario de España y recomendamos el anuncio relativo á esta representación que se inserta en otro lugar de este número.

El "Diario de Cádiz" publicó ayer la siguiente carta:

"Sr. Director del Diario de Cádiz.

Mi distinguido amigo: en la tarde de ayer recibí del Sr. Luque la carta que á petición suya insertó V. anoche en su apreciable periódico y casi al momento la contesté todo lo satisfactoriamente que me fué posible, pues no quería dar el carácter de cuestión particular, y por lo tanto insignificante para el público, á lo que creo tiene mucha mayor importancia.

Pero yo entendía que los procedimientos á que pudiera dar lugar una carta semejan-

te eran secretos hasta que tenían una solución. Si hubiera podido suponer que debían ser del dominio público todos los pasos que se dieran me habría abstenido de contestar. Soy de V. Señor Director el más afectísimo amigo y s. s. q. s. m. b.,

Cayetano del Toro.

Sic y Agosto 11.—906."

Francia y el Vaticano.—Uno de los vicarios generales del arzobispado de París ha declarado á un redactor de *La Patrie* que el Vaticano está resuelto, no á ofrecer resistencia, sino á ignorar oficialmente la ley de separación de la Iglesia y el Estado.

Por consiguiente, no publicará una bula especial ni tampoco una enciclica.

Solamente pedirá que continúe como hasta ahora la gestión de los bienes eclesiásticos, sin constituirse las nuevas agrupaciones culturales encargadas de la administración temporal.

El vicario supone que el ministro de Cultos se acomodará á esta situación, y estimando en las fábricas igual garantía que en aquellas Asociaciones, les devolverá los bienes del culto.

Una vez realizada esta devolución, los católicos se organizarán conforme á las leyes generales francesas.

Las diócesis, bien administradas y atendidas por los 30.000 eclesiásticos pensionados actualmente por el Estado, aseguran la vitalidad del culto.

Con la terminación del ramal del ferrocarril de Baza á Guadix ha quedado unida toda la región del Nordeste, del Este y del Sur de España.

De establecerse trenes especiales, el trayecto entre Valencia y Sevilla se reduce de 31 horas á 18 y desde Barcelona de 37 horas á 28.

Por fin el Alcalde Sr. González Hontoria, irá el próximo Miércoles á Madrid en el expreso.

El Sr. González Hontoria gestionará en la Corte los muchos asuntos que Jerez tiene pendientes, principalmente el despacho del expediente del nuevo Cementerio, instalación de la Remonta, cuarteles, escuela de Artes Industriales y otros muchos que repetidamente hemos recordado.

Por pocos días.—Dentro de breves días se despide del público la venta de los Docks de Madrid, Algarve 23.

Sabemos de varias familias que han efectuado compras importantes de ropa blanca y géneros de punto en dicha venta, que han quedado muy contentas, elogiando la economía de los precios, la bondad de los géneros, como asimismo el buen gusto de la confección de los ajuares de novias que tanto venden.

No como reclamo, sino porque es verdad, recomendamos á todas nuestras suscriptoras aprovechen los pocos días que quedan para efectuar sus compras, y no arrepentirse después, que será tarde.

Algarve 23.

Ha sido nombrado presidente de la junta del Colegio de Santiago para huérfanos de jefes y oficiales. de Caballería, el general Campomanes.

Los alcoholeros.—Dicen de Madrid:

"Se ha reunido la junta central de alcoholeros, dedicándose á resumir las peticiones recibidas de provincias sobre la reforma de la ley.

La comisión piensa abrir un debate sobre dos ó tres de los temas respecto á los cuales hay disparidad de criterio, á fin de acordar en definitiva los principios sobre que se ha de basar la reforma."

A bordo de un trasatlántico francés ha salido de Vigo para la América latina, la célebre bailarina y actriz Carolina Otero, al frente de una compañía de variedades.

En Zaragoza se asegura que SS. MM. visitarán en el mes de Octubre dicha capital y la Virgen del Pilar. Este rumor coincide con lo que decía la Reina Victoria al arzobispo, en la carta que oportunamente le dirigió.

SOMATOSE EN LA CONVALESCENCIA.

A fines de mes se ultimarán las obras de la *Namancia*, embarcándose á mediados del próximo, veinte guardias marinas, realizando un viaje de instrucción, en el que visitarán Cádiz, Mahón, Tolón, Génova, Spezzia, Nápoles, Cartagena, Lisboa y los puertos de Galicia.

El viaje durará un trimestre.

Durante el año de 1904 alcanzó á 16.000.000 de pesos la suma llevada y enviada á España por españoles emigrados al Nuevo Mundo.

Un fenómeno.—En La Línea de la Concepción ha dado á luz una mujer llamada Dolores Mulero, un niño con dos cabezas y dos brazos naturales, y que además presenta adheridos á un brazo otros dos.

Enorme genitio acude á ver el fenómeno.

El tratado de comercio con Francia.—Los ministros de Hacienda y de Estado ocupáanse de las proposiciones que ha hecho Francia sobre el tratado de comercio para llegar á un acuerdo antes del

30 de Septiembre, que es cuando expira el plazo convenido en el *modus vivendi*.

Kaiser Bórax.—Al alcance de todo el mundo.

Noticias de Sevilla: Se ha firmado el nombramiento de beneficiado de nuestra Basílica á favor de don Ezequiel Mudarra.

—Muchas personas hacían notar ayer que, no obstante ser día de San Lorenzo, era uno de los más agradables del verano actual por la benigna temperatura que se disfrutaba en Sevilla.

Es una observación que resulta cierta, pero quizás lo hayamos apreciado así porque el día del santo martir nos cogió este año tostados por completo.

Balneario de San Telmo.—Lista de los bañistas ingresados en este Balneario durante la semana pasada:

PROVINCIA DE CÁDIZ

D. Francisco Monterrubio Roldán, doña Juana Fernández García, D.^a Manuela Rodea, D. Joaquín Ruiz Gómez, D.^a María Duarte Benítez, D. José Luis González Agreda, D.^a Carmen Macías Delgado, doña Matilde Delgado, de Macías, D. José María Picardo, Sor Carmen López, D. José Castellano Aranda, D. Luis Berdejo, D. Andrés Rodríguez de Medina, D.^a María Rodríguez Córdón, D.^a Mercedes Morrión Cornejo, doña Isabel Gil Muñoz, D.^a María Luisa Amaya y García, Sr. Marqués de Bonanza, D. Salvador Vergara, D.^a Josefa García y García, D.^a Josefa López Ahumada, D. Domingo Guerra Romero, D.^a Isabel Gil Barbado, D. José Cantalejo, D. Luis Cala y López, D.^a Carmen Franco y Vega, doña Concepción Rodríguez Patiño, D.^a Rosario Invernó y Montero, D.^a María de los Dolores Vega y Ruiz y D. Lorenzo Soriano y Vela.

SEVILLA

D.^a María Josefa Deuderis y Gómez, don Luis Rius Deuderis, D.^a Rosario Pérez de la Greda, D.^a María Luisa Díez del Castillo, D. Pedro Pichardo Herrera, D.^a Encarnación Pérez Pinto, D. José Jimeno, don Arturo González Raso y D. Manuel González García.

HUELVA

D. José Acosta López, D. Lorenzo Ferrer Guzmán, D.^a María de los Angeles Batlles y Ripoll y D. Rafael Batlles y Ripoll.

CIUDAD REAL

Fray Antonio Roldán.

MADRID

D. Luis Mazzantini.

El director de la Tesorería del Brasil, quien se ocupaba en el mes pasado en buscar en los archivos ciertos documentos, encontró una caja escondida que no se abría desde el año de 1836. En su interior había oro, plata y diamantes por valor de 700.000 libras. Entre los valores hallados, figura la corona y cetro del antiguo Imperio, valorados en 105.000 libras, y el manto imperial bordado en oro.

La Sociedad de farmacéuticos de Cuba se ocupa en traducir al español la Farmacopea de los Estados Unidos.

Leemos en un periódico de Barcelona:

"Nos dicen por buen conducto que el vapor griego *Joannie*, que acaba de desembarcar una fuerte partida de trigo, está fletado para venir con igual cargamento el próximo Septiembre. Si es así, y siguen este ejemplo los comerciantes de esta plaza, no vemos qué aplicación podrán tener nuestros trigos, recién segados entonces, ni cuál será su aplicación ante tal corriente invasora de Oriente."

A Alhama de Granada.—Para la segunda temporada, desde el 20 de Agosto al 31 de Octubre, se anuncia un servicio especial por trenes ordinarios con billetes de ida y vuelta personales é intransferibles.

Precios: Desde Cádiz, pesetas 56'55 en 1.^a, 42'40 en 2.^a y 28'25 en 3.^a; San Fernando, 53'30, 40'50 y 27; Puerto Real, 53'20, 39'60 y 25'80; Puerto, 50'65, 38'05 y 25'40; Jerez, 48'10, 36'19 y 24'10; Sanlúcar, 52'60, 39'50 y 26'30; San Roque, 40'10, 30'05 y 20'05; Algeciras, 42'45, 31'85 y 21'25.

Condiciones.—1.^a Estos billetes se expendrán diariamente, desde el 20 de Agosto hasta el 31 de Octubre, inclusive, del presente año, y serán válidos hasta el 20 de Noviembre siguiente; pudiéndose utilizar tanto á la ida como al regreso, en cualquier día dentro de este plazo, con la única limitación de que el viaje de regreso no podrá verificarse sino transcurridos diez días, al menos, á contar de la fecha siguiente á la en que se haya efectuado el viaje de ida.

Esto no obstante podrán utilizarse antes de espirar el citado plazo de diez días, previo abono en la Estación, de la diferencia que exista entre el importe del billete especial de ida y vuelta, y el del correspondiente á los billetes ordinarios por tarifa general (Compañía y Tesoro) desde el punto de procedencia al de destino, ida y vuelta.

El mundo solo cuenta con 10.000.000.000 de toneladas de mineral de hierro, y se cree que esta existencia quedará agotada dentro de un siglo.

Abonos Químicos.—Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el

anuncio que publica en cuarta plana la importante Sociedad Anónima Cros, de Barcelona, que desde hace años viene dedicándose con gran éxito á la fabricación y venta de primeras materias para abonos.

El santo de la reina madre y los Tribunales de justicia.—Copiamos del *Diario de Pontevedra*:

"El presidente de la Audiencia de este territorio tuvo dudas sobre si el día del santo de la reina D.^a Cristina era fiesta nacional y deberían ó no despachar los Tribunales.

Consultó el caso con la Superioridad, y el Ministro del ramo le contestó que se atuviera al artículo 889 de la Ley Orgánica.

¿Y qué dice ese artículo? Pues que "los jueces y Tribunales vacarán..... 2.^o En los días del rey, reina y príncipe de Asturias.

Y en vista de esto, y como el tiempo apremiaba y era menester resolver algo, la Audiencia resolvió que el día no era festivo, y que debían funcionar, por tanto, todos los organismos judiciales.

Pero ahora resulta que en Madrid lo han entendido de otro modo, ateniéndose al Real decreto de 17 de Mayo de 1902, que dice:

"Vengo en disponer que durante toda su vida, conserve Mi Augusta Madre el rango, honores y preeminencias de Reina consorte, ocupando, por lo tanto, en los actos y ceremonias oficiales el mismo puesto que hasta hoy, ó el inmediato siguiente al de la que fuere Mi esposa, caso de que yo contrajere matrimonio."

Con arreglo á esta disposición, los Tribunales de Justicia no funcionaron en Madrid, y el ministro de Fomento dictó una Real orden declarando que aquel día no se podía contratar en la Bolsa.

De modo que la resolución de la Audiencia territorial tiene verdadera trascendencia; porque será nulo todo cuanto se actuó el día 24 de Julio en los Juzgados y Tribunales de la jurisdicción de Galicia."

Urberuaga de Ubilla, Marquina (Vizcaya).—Aguas azoadas, especiales para las enfermedades del aparato respiratorio.

Pídanse memoria y guías. Se remiten gratis.

Regresó ayer de Arcachón, (Francia) nuestro estimado convecino don Sebastián Romero Valdespino.

Ha vuelto á ser nombrado jefe de orden público de esta provincia, D. Laureano Rodríguez de las Conchas, que fué trasladado á Valencia.

D. E. P.—Ha fallecido en el Puerto de Santa María, el laborioso industrial D. José Pérez Leyras, dueño de la acreditada confitería de *La Campana*.

Detenidos por la guardia municipal en el día de ayer:

Dos individuos, por vagar á altas horas de la noche, haciéndose sospechosos.

Dos, por escándalo y negarse á pagar el gasto de 3'95 pesetas, en la tienda de vinos las "Siete Puertas".

En la Comandancia de la guardia municipal se encuentra á disposición de su dueño, una papeleta de empeño encontrada en la vía pública.

El número de "Alrededor del Mundo", del miércoles 8 de Agosto, trae, entre otros, los siguientes artículos, profusamente ilustrados:

Los últimos progresos del automovilismo.—Cómo murió el autor de la *Marsellesa*.—Niños que pueden ser reyes.—La sopa á través de la Historia.—Cómo los ojos predicen la muerte (Las enfermedades peligrosas conocidas por anticipado).—Vidas salvadas por canciones.—Cómo se divierten los animales (Sus juegos, sus bailes y sus deportes).—Los colores del atavío femenino (Cómo deben combinarse en el traje y en el sombrero).—La guerra contra la luz (El por qué de las enfermedades tropicales. Ventajosa de ser negro.—Vivamos á oscuras).—El mundo se seca.—Lo que valen las hojas secas.—Un médico rejuvenecedor.—Los fogos más antiguos del mundo.—¿Hubo cristianos en Pompeya?—Impermeabilización del cuero.—La plata del mar.—El correo y la meteorología.—La quinina de Europa (Una planta útil postergada).—La rata blanca y la seguridad de los mineros.—Cálculos capitográficos.—Conejos mensajeros; y las acostumbradas secciones de *Ave*, *riguador* universal, *Preguntas y Respuestas*, *Recetas* y *Recreos*, *Caricatura*, etc.

Acompaña, además, á este número, el pliego 14, como de costumbre, en forma encuadernable, de la interesante novela *La Venganza del Doctor Nikola* (tercera parte de "El Doctor Nikola"), escrita en inglés por Guy Boothby.

Precio: 20 céntimos número.—2'50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

De utilidad indiscutible.—Apenas habrá médicos que no hayan recetado en la mayor parte de las enfermedades del estómago é intestinos, el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, siendo ya tal su crédito que ha tomado puesto preeminente en la terapéutica y se le prescribe como un agente poderoso, cuyos admirables resultados no se hacen esperar.

Mataero de esta ciudad.—Reses sacrificadas en el día de ayer:

Ganado vacuno, 15, con peso de 2127 0/0

Lanar 13, con peso de 227'900.

De cerda 3, con peso de 317 kilogramos

De 1.^a—Vaca, el kilo, 1'68.—De 2.^a idem

1'38—Carnero, el kilo, 1'38.

FERNANDO TEJERA

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

CALLE ASILO NUMERO 6.

Azulejos blancos y de dibujos.—Ladrillos refractarios.—Losetas catalanas.—Losetas refractarias.—Fregaderas.—Tubos vidriados.—Cementos Rápido, Len-to y Blanco.—Baños, Sifones.—Aseadoras.—Peldaños.—Lavaderos de cemento.

CHICO GANGA

Gran Fábrica de Calzados de lujo y fantasía (Sevilla.)

REPRESENTANTE,

JOSÉ GARCÍA PIÑERO,

ALMENILLAS, 6

Tenedor de libros

se ofrece por horas, á propietarios, labrad-res, comerciantes, industriales, etc., etc. que deseen saber los beneficios que obtienen de sus respectivos negocios. Precios módicos. En la imprenta de este periódico darán razón.

Goytre y Torres

Centro General Administrativo.

Gestión de toda clase de asuntos relaciona-dos con la Administración pública en ge-neral.

Sección especial donde los propietarios d fincas urbanas pueden adquirir los antece-dentes legales necesarios para la confección de las hojas declaratorias que han de servir de base á la formación del Registro fiscal de dicha riqueza en esta ciudad. Honorarios módicos en los que se comprenden todas las gestiones procedentes ante las oficinas de Hacienda y reclamaciones á que hubiere lu-gar.

Oficinas en Cádiz: Beato Diego de Cádiz núm. 18.

En Jerez: Cerrón núms. 25 y 27 (entre-uelo).

SE TRASPASA

la fábrica de jabón situada en la calle de la Palma, núm. 2.—Informarán, plaza de San Juan núm. 8 (Jabonería).



JUBILEO.—RR. Descalzas. MAÑANA.—Dicha iglesia. SATO DE HOY.—Sta. Clara, vg. y fra. MAÑANA.—S. Juan Berchmans, cf.; Santos Casiano, ob. é Hipólito, mr., y Sta. Auro-ra, vg. y mártir.



De nuestro Corresponsal en Madrid la AGENCIA FABRA.

En Rusia.

Madrid 11 de Agosto de 1906, á las 6.

En San Petersburgo, algunos desconocidos han intentado ase-sinar al diputado Mr. Aniquine Teorioki Jousorca.

Entre los mineros huelguistas y los que trabajan se ha produci-do una refriega, resultando algu-nos muertos y heridos.

Natalicio.

Dicen de Ischl, que la archidu-quesa Marie Valerie ha dado á luz una niña. La madre y la hija están bien.

El premio Nobel.

El periódico *Evening Journal* de Londres ha recibido de Was-hington un despacho diciendo que el premio Nobel será conce-dido á Mr. Roosevelt.

Tratados de arbitraje.

En Río Janeiro, el Comité de arbitraje del congreso panameri-cano recomienda una prolonga-ción de cinco años para los tra-tados de arbitraje referentes á los asuntos pecuarios.

Los reyes en Inglaterra.

Madrid 11, á las 6'25. Dicen de Londres que SS. MM. los reyes de España han ido ayer á Bagahot en automóvil, donde

visitaron al Duque de Connaught. D. Alfonso y D.^a Victoria re-gresaron á Cowes por la noche.

Mensaje.

En París, algunas personalida-des del Parlamento y del Insti-tuto han acordado enviar á monsieur Mourontzeff, ex-presidente de la Duma, un mensaje de sim-patía formulando sus deseos de que el gobierno parlamentario y la libertad individual triunfen pronto en Rusia.

De Barcelona.

El gobernador Sr. Manzano ha regresado de Manresa, que-dando solucionada la huelga de cinteros por haberse firmado ya las bases del arreglo entre obre-ros y patronos.

Se dice que el Gobierno no de-secha la idea de celebrar un con-cierto económico con Barcelona.

Encuétrase aquí un alto fun-cionario de Hacienda.

Venta de una iglesia.

Madrid 11, á las 7.

En Palma de Mallorca, y ante un notario, se ha verificado la venta en subasta de la iglesia de San Antonio de Padua.

En representación del obispo asistió un particular.

Se presentaron tres postores. El tipo de subasta era de 37.000 pesetas; se adjudicó al mejor pos-tor que fué D. Francisco Blanes, quien ofreció 35.015 pesetas.

Felicitación.

El Ayuntamiento de Barcelona ha acordado telegrafiar al de Car-tagena, felicitándole por la gene-rosidad y cuidado con que han atendido á los naufragos del *Sirio*.

Solución satisfactoria.

Madrid 11, á las 8.

El Sr. Gullón ha manifestado que la cuestión religiosa de que se tratará en el próximo consejo está en buen camino de solucio-narse satisfactoriamente.

Almuerzo.

El Domingo ó Lunes almorza-rán en Monte Ulia, los Sres. Gu-llón, Canalejas y Valdeterrazo.

Se relaciona este almuerzo con la provisión de la vacante de em-bajador en el Vaticano.

Cotización de la Bolsa de Madrid.

Madrid 11, á las 16'55.

Valores públicos.	Día 10.	Día 11.
4 por 100 interior al contado	81'40	81'40
Id. fin de mes corriente firme	81'55	81'52
5 por 100 Amortizable. Mercado sostenido.	000'00	100'70
Acciones del Banco Hi-potecario	218'00	000'00
Cédulas al 4 por 100	102'60	102'70
Idem al 5 por 100	00'00	00'00
Acciones del Banco de España	435'00	000'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	397'00	397'00
Operaciones de presta-mos y de crédito al 4 1/2 por 100.		
Cambio extranjero.		
París á la vista	11'30	11'40
Londres á la vista	00'00	28'02

Los aranceles.

Madrid 11 de Agosto de 1906, á las 17. Activase la contestación que ha de enviarse á Francia respec-to á los aranceles.

Gracias.

Madrid 11, á las 19.

El Embajador de Italia ha es-crito al Presidente del Consejo, López Domínguez, una afectuosa carta dando las gracias por los auxilios que han prestado las au-toridades en el naufragio del *Sirio*.

A Munich.

Dicen de San Sebastián que cuando regresen los Reyes é In-fantes marcharán á Munich.

Los nuevos presupuestos.

Madrid 11, á las 20.

El Consejo de Ministros se ha ocupado de los presupuestos, con- viniendo terminarlos el 1.º de Septiembre.

Reforma de la policía.

Dávila expuso el plan para or-ganizar la policía, justificando concesión de créditos para aten-der á los gastos que esta refor-ma ocasione.

Reformas en Instrucción.

Madrid 11, á las 20'15.

En el Consejo leyó el Ministro de Instrucción pública Doctor Jimeno, la R. O sobre estableci-miento de la enseñanza pública no oficial, sometiendo todas las Escuelas á la legislación común.

Dichas reformas fueron apro-badas.

El Sitio de Zaragoza.

Madrid 11, á las 21'30.

En el Consejo se acordó que la Academia de Bellas Artes for-mule las bases para el concurso que ha de abrirse con motivo de la construcción de un monumen-to que inmortalice á los mártires del Sitio de Zaragoza.

La reforma del Concordato.

No se trató de la cuestión pen-diente con el Vaticano sobre la reforma del Concordato.

Lasuscripción para los nau-fragos.

Madrid 11, á las 22.

En Cartagena, la Comisión re-caudadora de cantidades para socorrer á las víctimas del nau-fragio, ha entregado al Sr. La Cierva 5.200 pesetas para que se distribuyan entre los naufragos.

Imposición de cruces.

El Capitán general impondrá las cruces rojas del Mérito Naval que les han sido concedidas por el Gobierno, á los patronos de los faluchos que salvaron á los naufragos.

De Cartagena.—Comisión de Médicos al "Sirio".

Madrid 11, á las 21'15.

Comunican de Cartagena que los médicos de Sanidad, del *Sirio* y del *Adria* y una Comisión de naufragos, fueron al buque á re-coger los equipajes y efectos, ha-llando todos los equipajes saquea-dos y muchos vacíos.

Es posible que se detenga á las tripulaciones y se les registre los equipos para comprobar las sospechas que recaen sobre ellos.

Balance del Banco.

Madrid 11, á las 23.

En el balance efectuado en el Banco, resulta que el oro ha ob-tenido un aumento de pesetas 218.499; la plata también ha te-nido una diferencia de más de 334.396, como igualmente los bi-letes que aumentan en 1.029.250 pesetas.

TEATRO ESLAVA

Gran Compañía Dramática dirigida por D. José Tallaví, y en la que figura de primera actriz Julia Sala.

Función para hoy Domingo. El drama en cuatro actos de D. Santiago Rusiñol, traducido al castellano por don Joaquín Dicenta.

EL MÍSTICO

El juguete cómico en un acto, FRANCFORT. A las nueve en punto. Precios.—Butaca, 2'20. Delantero, 1'10. Grada, 0'45.

La Asociación Jerezana de la Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

- Familias socorridas con metálico, 2.
- Id., id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 74.
- Id., id., con bonos ó con vales solamente 125.
- Total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 782.
- Vales de comestibles y combustibles re-partidos, 00.
- Individuos socorridos con volantes para sangre del matadero, 0.
- Individuos socorridos con volantes para regresar en el Asilo, 0.
- Socorros provisionales, 0.
- Transeúntes socorridos, 0.
- Kilogramos de pan repartidos en extraor-dinario, 00
- Total de individuos socorridos, 603.

Herniados (Quebrados)—Vues-tr

tra curación la obtendrás con el Cinturón electro-reductor (Braguero electro-magné-tico) del Dr. M. Caldeiro. Es el único reco-mendado por la clase médica, porque la corriente electro-magnética que se desarrolla por simple contacto, hace que el tejido cicatricial adquiera la fuerza perdida y vuelva á reconstituirse, llegando á desaparecer la hernia. La contención simétrica perfecta hace que no desviando la parte que está en contacto con la hernia, ésta se encuentre siempre reducida, punto principal para que pueda la corriente electro-magnética ejercer su acción sobre el mismo punto herniado. Es elástico, no tiene acero ni muelles, sien-do completamente adaptable y especial para montar á caballo y dedicarse á toda clase de trabajos. Precio del cinturón completo-50 pesetas. Pídanse detalles y boletín de medidas al Dr. M. Caldeiro, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Anuncios de interés

Instituto General y Técnico

DE JEREZ DE LA FRONTERA.

SECRETARIA.

Examen de ingreso.

Los que lo soliciten deberán presentar durante la segunda quincena del presente mes, instancia escrita de su puño y letra y justificar en el acto de la presenta-ción que tienen diez años cumplidos ó que los cumplirán antes de efectuar los exámenes ordinarios del curso en que se matriculen.

Los alumnos declararán en las solici-tudes si desean aprobar el ingreso para matricularse oficialmente en el curso próximo, ó para examinarse con carácter no oficial de las asignaturas pertene-cientes á los estudios que se cursan en el Instituto.

Cumplidos los requisitos anteriores se-rán admitidas provisionalmente las ins-tancias, previo el abono de pesetas 7'50, entregando un timbre móvil de 0'10 para el correspondiente resguardo

Oportunamente será informada la ins-tancia y en el caso que lo fuera negati-vamente se devolverá al interesado el importe de la inscripción.

Matrícula no oficial no colegiada (libre).

Esta quedará abierta en el Instituto desde el 16 al 31 del mes actual. En la Secretaría del Instituto se facilitarán ho-jas impresas para las solicitudes de ma-trícula á la que deberá adherirse una pó-liza de una peseta.

Los alumnos del Magisterio abonarán por cada grupo de asignaturas que cons-tituyen un curso 25 pesetas; 2'50 por cada una de ellas en concepto de dere-chos de expediente, y tres timbres mó-viles de 0'10. Los que hayan de matri-cularse en asignaturas sueltas con obje-to de completar grupo, abonarán por cada asignatura: por derechos de matri-cula en papel de pagos al Estado 2 pe-setas; por derechos académicos una pe-seta en papel y una peseta en metálico y 2'50 pesetas en metálico por derechos de expediente y además tres timbres móviles. Total por asignatura, 6'80 pe-setas.

Los que se matriculen en los estudios del Bachillerato, abonarán por cada asignatura: por derechos de matrícula, 4 pe-setas en papel de pagos al Estado; por derechos académicos 2 pesetas en pa-pel y 2 pesetas en metálico y 2'50 pese-tas también en metálico por derechos de expediente, y además tres timbres móviles. Total por asignatura, 10'80 pesetas.

Los cursos de Gimnasia serán proba-dos mediante certificación suscrita por el Profesor privado con título suficiente, con el Visto Bueno del Profesor oficial de la asignatura, debiendo aquella ser expedida en papel de 2 pesetas.

Los que procedan de otros Institutos, presentarán certificación oficial de sus estudios anteriores.

Los que no tengan identificada su personalidad en las convocatorias ante-riores, llenarán este requisito por medio de dos testigos de conocimiento á satis-facción del Secretario.

Jerez de la Frontera 9 de Agosto de 1906.—El Secretario, Cayetano Gaste-lón.—V.º B.º. El Director, Argüelles.



BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

El Agente é individuo del Ilustre Cole-gio de Abogados de esta ciudad don Francisco de la Calle, ofrece su estu-dio y oficinas á cuantos señores pro-pietarios soliciten préstamos con garan-tía de fincas situadas en esta provincia ó cualquiera de España.

Este Banco ofrece excepcionales faci-lidades para el pago de intereses y amortización de los préstamos, siendo éstos en metálico desde 5.000 pesetas en ade-lante y por tiempo de cinco á cincuenta años. El prestatario tiene la facultad de reembolsar anticipadamente el todo ó parte de su crédito.

El Banco Hipotecario opera sobre fin-cas que estén hipotecadas, siempre que se cumplan los requisitos que en sus con-diciones establece para considerar la ga-rantía como primera hipoteca.

El interés actualmente fijado por el Banco Hipotecario es de cuatro y veinticinco céntimos por ciento. El préstamo es reembolsable por anua-lidades divididas en dos semestres de cantidad fija, calculadas de modo que el capital recibido queda amortizado con el pago de las anualidades convenidas.

De las condiciones enunciadas y otras ventajas que el Banco Hipotecario ofre-ce, informará su Agente D. Francisco de la Calle, sin que devenguen honora-rios ni derechos por las consultas que se hagan ni por el examen previo de títulos de las fincas que como garantía se ofrezcan.

Calle de las Naranjas, 16.—Jerez.

Cebada negra de gran rendimiento.

Se vende á los agricultores al precio de 5 pesetas fanega, en la Granja de esta Ciu-dad.

Cortadoras de henos y fo-

rages, malacates, trisurcos, trituradoras de granos y demás maquinaria de la casa Mal-dón y C.ª de Enx (Inglaterra), á precios sin competencia.

Representante en Jerez, Javier Piñero, Francos, 42, duplicado.

A los Agricultores Y VITICULTORES.

Competencia verdad contra el abono mineral con el estiércol de cuadra.

Tanto en Jerez como para toda la Costa, Pto. de Sta. María, Rota, Chipio-na, La Jara, La Ballena y Sanlúcar, se vende el estiércol de 1.ª clase proceden-te del Regimiento de Caballería de Al-fonso XII, á los precios siguientes:

Carga de 7 esportones, y no de 6 co-mo es costumbre, 25 céntimos y la ca-rrada, 5 pesetas.

Estos precios son en el cuartel.

Se vende también estiércol viejo de la misma procedencia en la antigua fábr-ca de jabón de D. Manuel Crespo, situa-da en la carretera de Arcos, cerca de la Venta de la Picota, á 35 céntimos la car-ga y á 7 ptas. la carrada.

Se reciben los avisos en la calle Can-to núm. 4, y en el Café del Centro, calle Lancería.

Viena Miramar

SANLUCAR DE BARRAMEDA.

En este restaurant, que está á orillas del mar, encontrarán todas las comodi-dades los veraneantes, así como abonos á precios baratos y buen servicio de Pastelería, Nevería, Café y Res-taurant á cargo del cocinero JOSÉ CABALLERO.

Se arrienda un partido

de casa en la calle Cerrón, 25 y 27, cons-truido á la moderna, completamente independiente y con buenas luces y ventilados por tener comunicación á la calle Santa Ma-ría y Cerrón. También se alquila una ac-cesoria en la plaza de Plateros núm. 15.—Darán razón, Honda, 3.

LA JEREZANA

CAJA DE DINERO

Operaciones en condiciones ventajosas, sobre todo cuanto se reconozca valor, como ropas, alhajas, vinos, granos, etc.

Horas de despacho: De siete y media de la mañana á nueve y media de la noche.

Sagasta, 13 (antes Porvera).

Se alquila un piso bajo en

la calle San Agustín; en la misma calle nú-mero 5 y número 11 darán razón desde las 8 de la mañana á las doce y desde las cuatro de la tarde á las siete.

Corresponsales en el extranjero

PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADOS

—

En Francia, Mr. A. de Lorette, Rue Caumartin, 61, París.

En Austria Hungría: Mrs. Hein-erth Grünmandel & C.º, Rudolfs Kai, 7 Budapest, V.

NODRIZA

Ana Madera, de 22 años, viuda, solicita casa para criar.—Vive, Sevilla, 16.

MAQUINAS SINGER PARA COSER
 TODOS LOS MODELOS A 2'50 PESETAS SEMANALES
 PIDÁNSE CATÁLOGOS ILUSTRADOS

LA COMPANIA FABRIL SINGER. Concesionarios en España. ADCOK Y C.
 Sucursales en la provincia de Cádiz:
 CADIZ.—Calle Columela, núm. 33.
 ALGECIRAS.—Calle Regino Martínez, 42.
 JEREZ.—Calle Algarve, núm. 19.
 P. DE STA. MARÍA, Cánovas del Castillo 15.
 SAN FERNANDO.—Calle Rodolfo del Castillo, núm. 15.
 SANLUCAR.—Plaza Alfonso XII n.º 2.

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL
 SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS
 Café **PUERTO RICO**: Cajita precintada de 100 gramos a pesetas 0'60 cajita.

LAS MEJORES MEDICINAS PARA FAMILIAS SON
 Las Pildoras y Ungüento
 DE
HOLLOWAY
 y Cada Casa Debe Estar Provista de Ellas.
LAS PILDORAS PURIFICAN LA SANGRE,
 Fortalecen los nervios y el sistema. Curan la Bilioidad, falta de apetito, Indigestion y son inapreciables para
 Todas Enfermedades de Mujeres y Niños.
El Ungüento no Tiene Rival
 Para la Cura de Herpes, Enfermedades Escorbúticas, Llagas, Heridas.
 Quemaduras y Toda clase de Males Cutáneos Males de Píe, etc.
 Elaborados solamente en el
 78, New Oxford Street, London.
 Y vendidos por todos boticarios del mundo.



FERROCARRILES
 Líneas de Jerez a Cádiz y Sevilla y de Jerez a Sanlúcar de Barrameda

ESTACIONES	Ex-presso	Ord.	Mito	Mito	Disc.	ESTACIONES	Ex-presso	Ord.	Mito	Mito	Disc.
Cádiz	S.	15 25	7	9 25	18 25	Sevilla (S. B.) S.	9 39	15 20			5 30
2.ª Aguada		15 48	7 5	9 31	18 31	Dos Hermanas	9 59	15 43			5 53
S. Fernando		16 4	7 27	9 37	18 37	Utrera	10 40	16 30			6 32
Puerto Real		16 4	7 44	10 17	19 17	Alcantarillas	10 57	16 50			6 52
S. Sta. María		16 20	8 4	10 39	19 39	Las Cabezas	11 14	17 3			7 13
El Portal		16 41	8 19	10 55	19 55	Lebríja	11 40	17 33			7 41
Jerez (llegada)		16 51	8 39	11 5	20 5	El Cuervo	11 57	17 52			8 30
Jerez		17 16	9 5			Jerez (llegada)	12 22	18 32	8 50	15 45	
El Cuervo		17 35	9 24			Jerez (P. E.)	12 32	18 40	8 59	15 54	
Lebríja		17 59	9 49			P. Sta. María	12 54	18 59	9 22	16 18	
Las Cabezas		18 14	10 6			Puerto Real	13 8	19 15	9 39	16 35	
Alcantarillas		18 14	10 6			San Fernando	13 27	19 35	10 4	16 59	
Utrera		19 14	11 26			2.ª Aguada	13 45	19 55	10 25	17 20	
Dos Hermanas		19 31	11 45			Cádiz	13 45	20	10 30	17 25	
Sevilla (S. B.) Ll.											

NOTA.—De Jerez sale todos los días un tren para el Trocadero a las 4'15, llegando a las 6 y Regresa a las 19'30, y llega a la estación de Jerez a las 21'30.

ESTACIONES	Ord.	Mito	ESTACIONES	Ord.	Mito
Jerez Salida.	18 50	13	Bonanza Salida.	6 40	14 40
Alcubilla	19 11	13 13	Sanlúcar	7 25	15 15
Las Tablas	19 23	13 35	Las Tablas	7 43	15 43
Sanlúcar	20 6	14 11	Alcubilla	8 5	16 5
Bonanza			Jerez Llegada.	8 15	16 15

ESTACIONES	C M	C M	ESTACIONES	C M	C M
Puerto Santa María Salida.	9 27	19 45	Sanlúcar	6 20	17 20
Rota	10 2	21	La Jara	6 28	17 28
La Ballena	10 23	41	Chipiona	6 35	17 35
Chipiona	10 37	55	La Ballena	6 40	17 52
La Jara	10 47	21 5	Rota	7 17	18 17
Sanlúcar	10 52	21 12	Puerto Santa María Llegada.	7 45	18 45

VAPORES
 ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARÍA

Salidas del Puerto Salidas de Cádiz.

Día 12.

8'30 de la mañana. | 9'45 de la mañana.
 11 00 de la idem. | 10'00 de la idem.
 0 00 de la tarde. | 4'00 de la tarde.

Día 13.

8 30 de la mañana. | 10'00 de la mañana.
 12'00 de la tarde. | 2'00 de la tarde.
 0 00 de la idem. | 4'30 de la idem.

LA NEW-YORK
 COMPANIA INTERNACIONAL
 DE SEGUROS DE VIDA
 COMPLETAMENTE MUTUA

Activo comprobado oficialmente en 31 de Diciembre de 1905, después de constituirse las reservas suficientes para hacer frente a todas las eventualidades posibles.

Franco 2.274.018.889.75.

La más antigua e importante del mundo (Pólizas en casos de vida ó mue. e.)

No suscribir ningún seguro sin conocer antes las ventajas y condiciones de esta Compañía.
 Agente en Jerez, JAVIER PIÑERO Franco 42, duplicado.

ABONOS QUÍMICOS
 SUPERFOSFATOS—NITRATOS—SULFATO AMÓNICO—SALES DE POTASA, ETC., ETC.
 SOCIEDAD ANÓNIMA CROS.—BARCELONA.

Los análisis de tierras, consultas, envío de folletos agrícolas y suscripción a la revista LOS ABONOS QUÍMICOS, son servicios gratuitos.

Dirigirse a
DON JUAN GAVILÁN
 Jovellanos, 5, principal, Madrid
 Director de las Oficinas Técnicas.

Pidanse precios y noticias mercantiles al representante en ésta
D. M. PICARDO, CHANCILLERÍA 5.

IMPRENTA
 DE
EL GUADALETE
 PLAZA DE EGUILAZ NÚMERO 4.

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta a precios sumamente económicos.
 Tarjetas de visita, Sobres timbrados, Rotulado de etiquetas, Circulares, etc.

PLAZA DE EGUILAZ NÚMERO 4.

ANUARIO RIERA
 GENERAL Y EXCLUSIVO DE ESPAÑA

Por orden alfabético de provincias, de partidos judiciales y de Ayuntamientos con TODOS LOS PUEBLOS agregados a los mismos.

MÁS DE UN MILLÓN DE SEÑAS

Elemento oficial, Comercio, Industria, Artes y Oficios y Proprietarios.—Censo de población, datos estadísticos, históricos, geográficos y descriptivos.—Ferrocarriles, Carreteras, Correos, Telégrafos, Teléfonos y servicio de carruajes.—Aranceles de Aduanas, Aguas medicinales, Balnearios, etc., etc., y sección de anuncios.

Año de 1906: II.º de su publicación.

Para más detalles, dirigirse a la Agencia en Jerez, MEDINA 26 ó directamente a la Administración, CONSEJO DE CIENTO 238

BARCELONA

DEPILATORIO VENUS
 PREPARADO POR LA CASA J. LL. PRUNES
 DESPACHO: GOBERNADOR, NÚM. 6
BARCELONA

Con una sola aplicación desaparece el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicada, puesto que es reconocido ser completamente inofensivo.—Se mandará prospecto gratis a quien mande una tarjeta con las señas.
 Precio: CINCO PESETAS FRASCO, en todas las perfumerías.—Se remite certificado por correo, mandando 6 pesetas en sellos u otra forma de fácil cobro.

SE VENDE EN JEREZ:
 D. Francisco Rodríguez, Larga 11; do Antonio Lopez, Consistorio 2, y Sres. Ta mayo Hermanos, Algarve 1.



Talones de Consumos

En la imprenta de este periódico se hacen toda clase de TALONARIOS PARA CONSUMOS, a precios sumamente económicos.

LA PRENSA
 SOCIEDAD ANUNCIADORA
 Calle del Carmen, 18, 1.º,
 y Mayor, 1.—Teléfono, 123.
 LA MAS CENTRICA DE MADRID

Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

Cuenta con una sección especial para esquelas de defunción, novenario y aniversario, a precios muy reducidos; y publicándose en dos ó más periódicos de Madrid, hace mayores descuentos.

Se remiten gratis tarifas de precios con combinaciones muy económicas a todo el que las pida.

Tónico-genitales del Dr. MORALES
 Célebres pildoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 37 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas a 30 reales caja, y se remiten por correo a todas partes.
 La correspondencia, Carretas, 39.—Madrid. En Jerez, droguería de A Barrero

Callicida Pizá Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas; no motiva los inconvenientes de emplastos y de líquidos. Precio 1 peseta. Por correo y certificado, 1'30.
 Plaza del Pino, 6, Farmacia, Barcelona.

Espino artificial.
 Cercas de alambres con postes de cemento armado.
 Precios baratísimos, incluso la mano de obra.
 Representante en Jerez: D. Javier Piñero, Franco 42, duplicado.

ALMONEDA.--- Se venden muebles casi nuevos; vajilla, cristal, cuadros, etc., a precios muy arreglados, en la calle Escuela núm. 20, de 4 a 7 de la tarde.
 Imprenta de EL GUADALETE Plaza de Egulaz 4.

LA MARAVILLA CURATIVA
 DEL
DR. HUMPHREYS.
 (RAMAMELIS VIRGINICA)
 Medicamento de fórmula conocida e indicada en cada frasco.

Contra las almorranas, hemorragias, quemadura, heridas, llagas, reumatismo, en fermedades de lapiel, etc.

PRECIOS: En pomada. Ptas. 1'75 pote.
 En líquido. " 2 botella.

DE VENTA EN JEREZ,
A. SOTO Y FLORES, SANTA MARÍA NÚMERO 25.
 Se da gratis a quien lo pide el Manual Completo del Dr. Humphreys.
 Depósito general para España:
ALFREDO RIERA É HIJOS
 (Nombre registrado.) Nápoles, 116, Barcelona.



SERVICIOS
 DE LA COMPANIA TRASATLANTICA
 DE BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 26 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 31 Septiembre, 1 Octubre, 8 Noviembre y 4 Diciembre.

LINEA DE OUBA Y MEJICO.

Servicio del Norte.—Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz

LINEA DE FERNANDO POO.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernand

do Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.
 Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.
 Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

VAPORES DE YBARRA Y COMPANIA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.
 Salidas de Cádiz.—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella admitiendo carga a flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves a las siete.